



**CIRCULAR No. 2**

**LICITACIÓN N° 5000003409**

**“ADQUISICIÓN DE CAÑERÍA PARA LOS PROYECTOS INTEGRIDAD CRUCE RÍO ANTAHUACANA Y VARIANTE CRUCE RÍO PARACTI”**

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

- 1- Favor indicar si es posible ofertar con comentarios al modelo o si esto es Causal de Descalificación.

**R.- Sobre las consultas, se podrían considerar algún ajuste al modelo de contrato dentro del período de consultas en caso de considerarse pertinente, sin embargo, al proponer otro contrato con términos y condiciones que no son convenientes a YPFB TRANSPORTE, cambian completamente el contenido y las condiciones de modelo de contrato, los mismos no son aceptados**

**Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.**

**Santa Cruz, 06 de enero de 2023**